



**LIGA MUNICIPAL
— DOMINICANA —**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION MATERIALES DE REFRIGERACION Y PLOMERIA, QUE SERAN UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE ESTA INSTITUCIÓN. DIRIGIDO A MIPYMES.

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-DAF-CM-2023-0042

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Diciembre de 2023**

Jm



1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el Procedimiento de **Compra Menor, Referencia No. LMD-DAF-CM-2023-0042** a los fines de presentar oferta para la **Adquisición Materiales de Refrigeración y Plomería, que serán utilizados en el mantenimiento de la planta física de esta Institución. Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

1.1.- Procedimiento de Selección:

El Procedimiento a aplicarse es: **Compra Menor**

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:

El o (Los) Oferente (s) debe (n) podrá (n) participar y presentar sus propuestas, individual, para los **dos (02) LOTES**, y de igual forma podrá participar independientemente en **uno (01)** de los **LOTES**, descritos a continuación:

LOTE I: MATERIALES DE REFRIGERACION:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	ESPRAY	- SELLADOR EN ESPUMA DE POLIURETANO PARA TAPAR HOYOS.	10	UNIDAD
2	MAPPGAS	- MAPPGAS.	03	UNIDAD
3	REFRIGERANTE	- TANQUE 410.	01	UNIDAD
4	REFRIGERANTE	- TANQUE R22.	01	UNIDAD
5	TAIRAT	- GRANDES.	100	UNIDAD
6	TAIRAT	- MEDIANOS.	100	UNIDAD
7	TAIRAT	- PEQUEÑOS.	100	UNIDAD
8	TARUGO	- AZUL.	200	UNIDAD
9	TARUGO	- MAMEY.	200	UNIDAD
10	TARUGO	- VERDE.	200	UNIDAD
11	TARUGO	- MARIPOSA PARA SHEETROCK.	200	UNIDAD
12	TARUGO	- DE PLOMO 1/2".	50	UNIDAD
13	TARUGO	- DE PLOMO 1/4".	50	UNIDAD
14	TARUGO	- DE PLOMO 3/16".	50	UNIDAD
15	TARUGO	- DE PLOMO 3/4".	50	UNIDAD
16	TARUGO	- DE PLOMO 5/16".	50	UNIDAD
17	TARUGO	- DE PLOMO 5/8".	50	UNIDAD
18	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 1/2".	50	UNIDAD
19	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 1/4".	50	UNIDAD
20	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 3/16".	50	UNIDAD
21	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 3/4".	50	UNIDAD
22	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 5/16".	50	UNIDAD
23	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 5/8".	50	UNIDAD
24	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 1/2".	300	UNIDAD

25	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 3/4".	300	UNIDAD
26	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 1".	300	UNIDAD
27	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 1 1/2".	300	UNIDAD
28	TORNILLO	- DIABLITO DE 1 1/2" X 8.	300	UNIDAD
29	TORNILLO	- DIABLITO DE 1" X 8.	300	UNIDAD
30	TORNILLO	- DIABLITO DE 2 1/2" X 14.	300	UNIDAD
31	TORNILLO	- DIABLITO DE 2" X 10.	300	UNIDAD
32	TORNILLO	- PARA SHEETROCK 1".	500	UNIDAD

LOTE II: MATERIALES DE PLOMERIA:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CEMENTO	- BLANCO. - FUNDA DE 5 LIBRAS.	05	UNIDAD
2	CEMENTO	- RIGIDO Y TRANSPARENTE PARA TUBERIAS.	03	GALON
3	CINTA	- PARA SHEEROCK.	01	UNIDAD
4	COLA	- AMARILLA PARA MADERA.	01	GALON
5	COMPRESOR	- SILINCIOSO DE 50 LITROS.	01	UNIDAD
6	LLAVE	- DE CHORRO DE 1/2 HG DE BRONCE.	10	UNIDAD
7	MANGUERA	- DE 20" MONOMANDO 3/4 AMERICANA.	30	UNIDAD
8	MANGUERA	- PARA COMPRESOR.	50	PIE
9	MASILLA	- PARA MADERA COLOR CAOBA 1/4 (TARRO).	03	UNIDAD
10	SILICONE	- TRANSPARENTE ANTIHONGOS DE PISTOLA.	20	UNIDAD
11	SILICONE URETANO	- TRANSPARENTE DE PISTOLA.	03	UNIDAD
12	TEFLON	- AMARILLO.	20	UNIDAD
13	YESO	- FUNDA DE 5 LIBRAS.	05	UNIDAD

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El o (Los) Oferente (s) debe (n), en su oferta técnica (sobre A), presentar los artículos solicitados en los **LOTES**, en los que participe; **recomendable** presentar muestras de los artículos solicitados, **ya sea en imágenes, fichas o catálogo**, a través del Portal Transaccional o depositada físicamente a esta unidad de compra, que serán recibidas a más tardar, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, para la recepción de Credenciales Sobres A y B, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos y originales, ninguno de segundo uso, dichas muestras les serán devueltas luego de la apertura del proceso, según los Ítems siguientes:

LOTE I: MATERIALES DE REFRIGERACION:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	ESPRAY	- SELLADOR EN ESPUMA DE POLIURETANO PARA TAPAR HOYOS.	10	UNIDAD
2	MAPPGAS	- MAPPGAS.	03	UNIDAD
3	REFRIGERANTE	- TANQUE 410.	01	UNIDAD
4	REFRIGERANTE	- TANQUE R22.	01	UNIDAD
5	TAIRAT	- GRANDES.	100	UNIDAD
6	TAIRAT	- MEDIANOS.	100	UNIDAD
7	TAIRAT	- PEQUEÑOS.	100	UNIDAD
8	TARUGO	- AZUL.	200	UNIDAD
9	TARUGO	- MAMEY.	200	UNIDAD
10	TARUGO	- VERDE.	200	UNIDAD
11	TARUGO	- MARIPOSA PARA SHEETROCK.	200	UNIDAD
12	TARUGO	- DE PLOMO 1/2".	50	UNIDAD
13	TARUGO	- DE PLOMO 1/4".	50	UNIDAD
14	TARUGO	- DE PLOMO 3/16".	50	UNIDAD
15	TARUGO	- DE PLOMO 3/4".	50	UNIDAD
16	TARUGO	- DE PLOMO 5/16".	50	UNIDAD
17	TARUGO	- DE PLOMO 5/8".	50	UNIDAD

18	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 1/2".	50	UNIDAD
19	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 1/4".	50	UNIDAD
20	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 3/16".	50	UNIDAD
21	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 3/4".	50	UNIDAD
22	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 5/16".	50	UNIDAD
23	TORNILLO	- PARA TARUGO DE PLOMO 5/8".	50	UNIDAD
24	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 1/2".	300	UNIDAD
25	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 3/4".	300	UNIDAD
26	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 1".	300	UNIDAD
27	TORNILLO	- AUTOBARRENABLE 1 1/2".	300	UNIDAD
28	TORNILLO	- DIABLITO DE 1 1/2" X 8.	300	UNIDAD
29	TORNILLO	- DIABLITO DE 1" X 8.	300	UNIDAD
30	TORNILLO	- DIABLITO DE 2 1/2" X 14.	300	UNIDAD
31	TORNILLO	- DIABLITO DE 2" X 10.	300	UNIDAD
32	TORNILLO	- PARA SHEETROCK 1".	500	UNIDAD

LOTE II: MATERIALES DE PLOMERIA:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	CEMENTO	- BLANCO. - FUNDA DE 5 LIBRAS.	05	UNIDAD
2	CEMENTO	- RIGIDO Y TRANSPARENTE PARA TUBERIAS.	03	GALON
3	CINTA	- PARA SHEEROCK.	01	UNIDAD
4	COLA	- AMARILLA PARA MADERA.	01	GALON
5	COMPRESOR	- SILINCIOSO DE 50 LITROS.	01	UNIDAD
6	LLAVE	- DE CHORRO DE 1/2 HG DE BRONCE.	10	UNIDAD
7	MANGUERA	- DE 20" MONOMANDO 3/4 AMERICANA.	30	UNIDAD

8	MANGUERA	- PARA COMPRESOR.	50	PIE
9	MASILLA	- PARA MADERA COLOR CAOBA 1/4 (TARRO).	03	UNIDAD
10	SILICONE	- TRANSPARENTE ANTIHONGOS DE PISTOLA.	20	UNIDAD
11	SILICONE URETANO	- TRANSPARENTE DE PISTOLA.	03	UNIDAD
12	TEFLON	- AMARILLO.	20	UNIDAD
13	YESO	- FUNDA DE 5 LIBRAS.	05	UNIDAD

4.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados y cerrados hasta el **día miércoles (06) de diciembre del año 2023, hasta las 13:00 p. m.**, en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Asimismo, los Oferentes interesados podrán presentar sus ofertas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (01) sobre sellado, conteniendo la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Liga Municipal Dominicana-LMD
Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS
HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.
Teléfono: [809-533-3686- Ext. 3031 y 3032]
PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica
REFERENCIA: LMD-DAF-CM-2023-0042

a) CONTENIDO DEL SOBRE A:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.- Formulario presentación de ofertas Técnica, firmado y sellado (SNCC.F.034).
- 2.- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3.- Formulario entrega de muestra (SNCC.F.056).
- 4.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado, **NO es subsanable**.
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie la inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección.
- 6.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 8.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 9.- Certificación MIPYMES vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa. **(Clasificada MIPYMES)**.
- 10.- Carta Compromiso de entrega, según las Especificaciones Técnicas.

b) CONTENIDO DEL SOBRE B:

- 1.- Formulario de la Oferta Económica (SNCC.F.033), firmado y sellado.
- 2.- Su Oferta Económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$), moneda de circulación nacional, las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.
- 3.- Su Oferta Económica debe tener el ITBIS incluido, tasas, y gastos que correspondan, y transparentados e implícitos, según corresponda, por cada **LOTE** en el que participe, ya sea en los **dos (02) LOTES** o en **un (01) LOTE** en específico.
- 4.- La Oferta deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, número de referencia, color, dimensiones y la marca de los mismos cuando aplique.
- 5.- Los Oferentes deberán presentar sus ofertas por cada **LOTE** en el que participe, ya sea para los **dos (02) LOTES** o en **un (01) LOTE** en específico, con todos los ítems solicitados y sus respectivas cantidades, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que son presentadas de manera incompleta en su **LOTE** ofertado con su ítems correspondientes.
- 6.- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.
- 7.- Los Oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

5.- OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

- 1) Las Ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario serán descalificadas automáticamente.
- 2) En sus Ofertas deberán presentar los artículos solicitados de buena Calidad y Precio.

- 3) Todos los bienes deben ser nuevos, ninguno de segundo uso, re manufacturados, clones.
- 4) Se **recomienda** a los Oferentes, en su oferta técnica (sobre A), **deben presentar muestras** de los artículos solicitados, **ya sea en imágenes, fichas o catálogo**, a través del Portal Transaccional o depositada físicamente a esta unidad de compra, que serán recibidas a más tardar, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, para la recepción de Credenciales Sobres A y B, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos, ninguno de segundo uso. Los artículos solicitados deben ser entregados en caja cerrada e identificada con el nombre el Oferente (o Sociedad), numero del Proceso y una copia del formulario de entrega de Muestra (SNCC.F. 056), sellado y firmado. Las Muestras deberán ser retiradas a más tardar cinco (05) días laborables, después del proceso de evaluación y adjudicación, no siendo nosotros, como parte contratante, responsable de dichas muestras después de vencido el plazo para el retiro de las misma.
- 5) No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes, cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta, deberán ser hechas por escrito.
- 6) Los Oferentes que deseen participar en este proceso deberán poseer los rubros correspondientes a los artículos solicitados para tomar en cuenta su Oferta.
- 7) En el presente proceso los Oferentes pueden participar, ya sea para los **dos (02) LOTES** o en **un (01) LOTE** en específico, que incluyan todos los Ítems solicitados y sus respectivas cantidades, de lo contrario, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que sean presentadas de manera incompleta.
- 8) El presente proceso está **dirigido a MIPYMES**.

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor	Lunes 04 de diciembre del 2023, a las 13:00 p.m.
2. Período para realizar consultas o aclaraciones por parte de los Interesados.	Martes 05 de diciembre del 2023 hasta las 13:00 p. m.
3. Plazo para emitir respuestas, circulares, Enmiendas y/o Adendas.	Martes 05 de diciembre del 2023 hasta las 18:00 p.m.
4. Recepción de Credenciales Sobres A y B.	Miércoles 06 de diciembre del 2023 a las 13:00 p. m.

5. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Miércoles 06 de diciembre del 2023, a partir de las 13:30 p. m.
6. Adjudicación	Viernes 08 de diciembre del 2023 a las 14:00 p. m.
7. Notificación de Adjudicación	Viernes 08 de diciembre del 2023 a las 14:10 p. m.

7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

- **Capacidad Técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas del bien o servicio solicitado.
- **Precio:** Que los precios estén dentro de los parámetros del Mercado Nacional.
- **Calidad:** Que la Calidad del bien solicitado este estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta a la calidad y el precio, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

El Oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios, conforme a lo solicitado en estas Especificaciones Técnicas.

Se adjudicará a un solo Oferente, solo se tomarán en cuenta las propuestas Económicas completas para fines de evaluación.

9.- TIEMPO DE ENTREGA:

Los Artículos solicitados serán requeridos en entregas de forma total, a más tardar cinco (05) días después de la Notificación de Adjudicación, emitida y enviada la Orden de Compra; la referida entrega será recibida a través de conduce y/o factura al momento de la entrega, por el área de Almacén de la Liga Municipal Dominicana.

Los adjudicatarios que, transcurridos este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados, le será cancelada dicha adjudicación sin más tramites y se le aplicaran las sanciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006, y el Decreto 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006.

10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el Ofertante acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme los bienes y presentada la Factura, o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas **MIPYMES**, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.

11.- VIAS DE CONTACTO:

Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:
Liga Municipal Dominicana:

Contactos: Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 3031 y 3032.

Email: bladimil.martinez@lmd.gob.do // compras@lmd.gob.do



LICDA. LOURDES MIRABAL
Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana

